PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, **febrero 16** de 2025

Señor (a)
MARLLY ALEXANDRA ARANGO GRANADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9206854**
Coordinadora académica
Vestuario Inteligente
Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **febrero** del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9206854** del año 2026

María Del Pilar Caicedo Viveros, identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.560.133 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Vestuario Inteligente del C.D.T.I, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos. ($38651445), valor de la hora $40901, que el SENA pagará así: a) Diez (10) pagos iguales de febrero a noviembre por valor de $3681090, b. un pago final en diciembre por valor de $1840545.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación

para el programa Regular, formación por horas en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2026, SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).	Preparar material de formación de acuerdo con la planeación pedagógica de las fichas TCCCI 3358377 - TCCCI 3314974 - TSPC 3036032	Google Classroom
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.	No aplica	
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Impartir formación presencial a las fichas TCCCI 3358377 - TCCCI 3314974 - TSPC 3036032	Reporte de asistencias en SETALPRO
4	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento	Realizar seguimiento del desempeño académico y disciplinario de los	

	a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.	aprendices de las fichas a cargo.	
5	Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.	No se presentaron casos en este período	
6	Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.	Revisar y evaluar evidencias de aprendizaje de las actividades desarrolladas en cada ficha, de acuerdo con la planeación pedagógica.	Google Classroom
7	Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.	No aplica en este período	
8	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de	No aplica	

	pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.		
9	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.	Asesorar a los aprendices de la ficha TSPC 3036032 en el desarrollo del proyecto formativo.	Google Drive
10	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.	Coordinar y aportar al logro de los resultados según la planeación pedagógica y el proyecto formativo de las fichas de Control de Calidad en Confección Industrial.	
11	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.		
12	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.		

13	Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.	No aplica en este período	
14	Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.	Verificar la programación de las horas en Sofía Plus.	
15	Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.	No aplica	
16	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	No aplica	
17	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del	Diligenciamiento del formato de informe de la ejecución contractual del mes de **febrero** de 2026.	

	informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.		
18	Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.	No aplica	
19	Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.	No aplica	
20	El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado.	Certificado vigente con Número y fecha de registro 1686242 - 20/09/2023	
21	Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).		

22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.	Procuro siempre un trato respetuoso con jefes, compañeros de trabajo, aprendices y demás personas del centro de formación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación a seguridad social según Decreto 1273 de 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

María Del Pilar Caicedo Viveros

Contratista

C.C. No. 38.560 .133

Recibí a satisfacción:

Marlly Alexandra Arango Granada

Supervisora Contrato CO1.PCCNTR.9206854 de 2026

Coordinadora académica